

**SUPÉRATE**

No. EXPEDIENTE

PPS-DAF-CM-2021-0048

No. DOCUMENTO

PPS-DAF-CM-2021-0048

19 de julio de 2021

Página 1 de 2

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

Departamento de Compras y contrataciones Programa SUPÉRATE

CIRCULAR No. 001

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOSSERVICIO DE CATERING Y REFRIGERIOS PARA REUNIONES Y TALLERES DE LA INSTITUCIÓN
DIRIGIDO A MIPYME.

El Comité de Compras y Contrataciones de **Programa SUPÉRATE**, les informa que, en fecha **Sábado 17 de julio 2021** recibimos la siguiente pregunta:

La cual contestamos a continuación:

SALUDOS POR ESTE MEDIO SOLICITAMOS LAS SIGUIENTES ACLARACIONES PARA LA PRESENTACION DE OFERTA PARA EL PROCESO PSS-DAF-CM-2021-0048

1. ¿CUANDO DICE EL OFERENTE DEBERA COTIZAR LA CANTIDAD DE PLATOS POR PERSONA POR RENGLON, DE ACUERDO A LAS OPCIONES DE MENU, SE REFIERE A QUE CADA ITEM DEBERIA SUBDIVIDERCE EN EL FORMULARIO Y QUEDAR EXPRESO CUANTAS UNIDADES SE SEVIARIAN EN BASE AL MONTO COTIZADO?
2. LAS COTIZACIONES TIPO BUFFET DEBEN INCLUIR LA CRISTALERIA Y LA CUBERTERIA?
3. LA OPCION EN BANDEJAS DEBE INCLUIR ALGUNA CRISTALERIA?
4. QUEREMOS SABER CUÁNDO Y LA HORA DEBEMOS DE PRESENTAR LA DEGUSTACIÓN DEL PROCESO INDICADO EN EL ASUNTO.
5. CÚAL ES LA CANTIDAD DE PERSONAS POR CADA ÍTEM? YA QUE EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NO LO DICE. PERO EN LA PÁGINA NO.2 DICE QUE SE DEBE DE COTIZAR LA CANTIDAD DE PLATOS POR PERSONA, POR FAVOR ESPECIFICAR.

Resolución Única:

1. El oferente presentará en su propuesta económica un presupuesto general, sin embargo, deberá detallar el presupuesto de los servicios a ofrecer, dado que el mismo será una orden de compra abierta.

2. Si.

3. No, la presentación seria pre empacado.

/UR.03.2011

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino



4. En la página 6 del pliego de condiciones, en el cronograma esta la siguiente información:

Presentación degustación	Lunes 26 de Julio de 11: 45 a.m. hasta 1:00 p.m. Martes 27 de Julio de 11:45 a.m. hasta 1:00 p.m.
--------------------------	--

5. El oferente presentará en su propuesta económica un presupuesto general, sin embargo, deberá detallar el presupuesto de los servicios a ofrecer, dado que el mismo será una orden de compra abierta.

Karlene Brito B

Karlene Brito
Encargada Departamento de Compras

